LA MAYORDOMÍA DE LOS BIENES EN LA VIDA CRISTIANA

1. IDEA DE NO SER DUEÑOS DE NUESTRAS POSESIONES

- PERSPECTIVA FUNDAMENTAL EN LA FE CRISTIANA
  - LA IDEA DE NO SER DUEÑOS DE NUESTRAS POSESIONES ES UNA PERSPECTIVA FUNDAMENTAL EN LA FE CRISTIANA
- BASADA EN LA PREMISA DE SER COMPRADOS POR UN PRECIO
  - SANGRE DE JESUCRISTO
    - LA PREMISA DE SER COMPRADOS POR UN PRECIO SE BASA EN LA SANGRE DE JESUCRISTO
- IMPLICACIONES DE NO PERTENECER A NOSOTROS MISMOS
  - AL NO PERTENECER A NOSOTROS MISMOS, NUESTRAS POSESIONES TAMPOCO NOS PERTENECEN

2. ENTREGA TOTAL DE NUESTRAS POSESIONES

- NO SE TRATA DE UN PORCENTAJE FIJO COMO EL DIEZMO
  - LA ENTREGA TOTAL DE NUESTRAS POSESIONES NO SE TRATA DE UN PORCENTAJE FIJO COMO EL DIEZMO
- UTILIZACIÓN PARA LA HONRA Y GLORIA DE DIOS
  - LA ENTREGA TOTAL DE NUESTRAS POSESIONES IMPLICA UTILIZARLAS PARA LA HONRA Y GLORIA DE DIOS
- NO SE PERTENECEN A NOSOTROS MISMOS
  - AL NO PERTENECER A NOSOTROS MISMOS, NUESTRAS POSESIONES DEBEN SER ENTREGADAS TOTALMENTE A DIOS

LA MAYORDOMÍA DE LOS BIENES EN LA VIDA CRISTIANA

3. ADMINISTRACIÓN, NO PROPIEDAD

- LOS CREYENTES COMO ADMINISTRADORES DE LOS BIENES DE DIOS
  - LOS CREYENTES SON VISTOS COMO ADMINISTRADORES DE LOS BIENES QUE DIOS LES HA CONFIADO
- USO DE LOS RECURSOS PARA AGRADAR A DIOS Y BENEFICIAR A LA COMUNIDAD
  - COMO ADMINISTRADORES, LOS CREYENTES DEBEN UTILIZAR SUS RECURSOS PARA AGRADAR A DIOS Y BENEFICIAR A LA COMUNIDAD
- PRIORIDAD EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS
  - LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DEBE TENER COMO PRIORIDAD AGRADAR A DIOS Y BENEFICIAR A LA COMUNIDAD

4. DESPRENDIMIENTO MATERIAL Y GENEROSIDAD

- ACTITUD DE DESPRENDIMIENTO HACIA LAS POSESIONES MATERIALES
  - LA PERSPECTIVA DE NO SER DUEÑOS FOMENTA UNA ACTITUD DE DESPRENDIMIENTO HACIA LAS POSESIONES MATERIALES
- INVERSIÓN EN EL REINO DE DIOS
  - LOS CREYENTES SON ANIMADOS A INVERTIR EN EL REINO DE DIOS EN LUGAR DE ACUMULAR TESOROS EN LA TIERRA
- GENEROSIDAD Y SACRIFICIO EN EL DAR
  - LA COMPRENSIÓN DE NO SER DUEÑOS LLEVA A UNA ACTITUD DE GENEROSIDAD Y SACRIFICIO EN EL DAR A LA IGLESIA Y A OTROS